



Concepción, 05 de abril de 2018.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROGRAMA "TRANSFERENCIA VALORIZACION DE POTENCIAL VITIVINICOLA VALLE DEL ITATA ZR.", CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N° 5627/o7

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 07
Fecha : 04 de abril de 2018
Lugar : Salón Inés Enriquez, 4to. Piso Intendencia, Edif. Gobierno Regional.

⇒ **Conocida la proposición del Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía, don Luis Santibáñez B., presentado por el Ejecutivo mediante:**

⇒ **Documento : Ord. N° 1082 de fecha 29/03/2018**
Fecha recepción CORE : 29/03/2018.

⇒ **Así acordó: Aprobar recursos para el programa "Transferencia valorización de potencial vitivinícola Valle del Itata ZR", código BIP 30482046, por un monto total de M\$339.903.- con cargo a la línea presupuestaria PROVINCIA DE ÑUBLE – CREACION DE VALOR del Presupuesto de Inversiones FNDR.**

⇒ **Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.**

⇒ **A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.**

⇒ **Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional**



ALDO AGUAYO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



ORD. N° **1082**

Fecha Ingreso: 29/3/2018		
Reg. N° 117	Hora 15:15	N° Copias
Pase a: Com. Fomento		
V°B° Secretaria Ejecutiva		

ANT.: Certificado CORE N° 5292 de fecha 28.06.17, que aprueba Presupuesto de Inversiones FNDR 2018

MAT.: Remite Proyecto evaluado por Gobierno Regional, través de la Glosa 5.1, para análisis y sanción del Consejo Regional correspondiente a una iniciativa de la Provincia de ÑUBLE.

Concepción, **29 MAR. 2018**

DE : INTENDENTE REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO
A : PRESIDENTA CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL FLOR WEISSE NOVOA

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$ 339.903**, con cargo a la Línea Presupuestaria **PROVINCIA DE ÑUBLE – CREACION DE VALOR**, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

CODIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30482046-0	EJECUCION	TRANSFERENCIA VALORIZACIÓN DE POTENCIAL VITIVINÍCOLA VALLE DEL ITATA ZR	VALLE DEL ITATA ZR	339.903

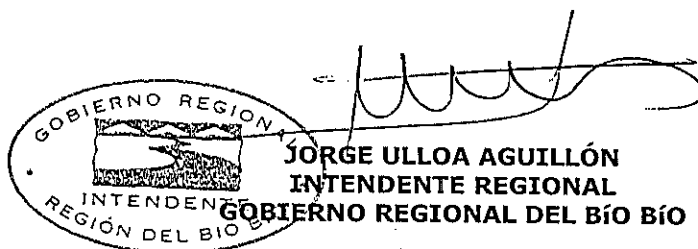
VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2018

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de Recomendación Técnica.
- Formulario de Postulación
- Ficha IDI 2018.

Sin otro particular atentamente a usted,

CHE/VSR/vsr



Distribución:
• La Indicada
• Unidad de Preinversión.
• Oficina de Partes.

INT 204- 2018

)

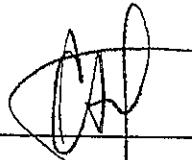
)



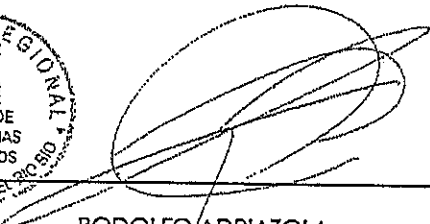
CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 265
UNIDAD DE PROGRAMAS Y ESTUDIOS

Nombre	"TRANSFERENCIA VALORIZACIÓN DE POTENCIAL VITIVINÍCOLA VALLE DEL ITATA ZR"	
Institución Responsable	Fundacion para la Innovacion Agraria	
Tipo de iniciativa	PROGRAMA	
Código BIP	30482046	
Costos y fuentes de financiamiento	Item	FNDR M\$
	Contratación del programa	321.764
	Consultorías	2.052
	Gastos administrativos	16.087
	Total	339.903

La Unidad de Programas y Estudios, dependiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Bio Bio, certifica haber analizado los documentos relativos a la iniciativa identificada en el cuadro superior y la recomienda técnicamente para su ejecución.


CLAUDIA ANTINAO
Profesional Evaluador




RODOLFO ADRIAZOLA
Encargado Unidad de Programas y Estudios

Concepción, 26 de marzo 2018

)

)



FORMULARIO DE POSTULACION
PROGRAMAS GLOSA 02 5.1 – LEY DE PRESUPUESTO 2018

Fecha Presentación: _____

1. NOMBRE DEL PROGRAMA:

(Componentes principales) para (grupo objetivo) de/en (localización)
Transferencia Valorización del potencial vitivinícola Valle del Itata ZR

CODIGO BIP	30482046
------------	----------

2. ÁREA TEMÁTICA (Marcar sólo una alternativa)

☐	Mejoramiento de la Calidad de la Educación.	Gestión de la Calidad
☐	Capacitación	Conservación y Recuperación del Medio Ambiente
☐	Promoción del Turismo	Concursos de Riego de la Comisión Nacional de Riego
☐	Saneamiento de Títulos	Fomento Productivo, Científico o Tecnológico
☒	Innovación para la Competitividad	Programa Chile Atiende
☐	Programas de subsidio de recambio de calefactores del Ministerio del Medio Ambiente.	

3. DESCRIPCIÓN ABREVIADA: (Máximo 10 líneas)

(Programa) presentado por (institución postulante), a ser desarrollado en (periodo de ejecución), que busca (Propósito o resultado esperado) para (grupo objetivo) en (localización), a través de (principales componentes).

Programa para el mejoramiento de la competitividad de la zona de rezago del Valle del Itata, presentado por la Fundación para la Innovación Agraria, a ser desarrollado en un periodo de 48 meses, tiene como propósito aumentar la competitividad de la actividad vitivinícola del valle a través de la valorización del potencial patrimonial de los pequeños y medianos productores de uva y vino de la zona, a través del conocimiento del potencial enológico de los suelos que componen esta zona, entrega de información y herramientas para la valorización y promoción de productos (uvas y vinos) y la implementación de sistemas de extensión y transferencia tecnológica efectivos. Este Programa permitirá que los pequeños y medianos viñateros de la zona de Rezago se inserten con éxito en una cadena productiva, a la que hoy no pertenecen, mediante la elaboración y venta de productos de mayor calidad y valor patrimonial, alcanzando nichos de mercado más competitivos, lo que mejorará su rentabilidad y condición socioeconómica. El programa de rezago se estableció en el valle del Itata, por sus antecedentes de aislamiento (escaso desarrollo vial y difícil acceso a servicios públicos), bajo desarrollo económico, alta tasa de desempleo y altos índices de pobreza. El índice de pobreza nacional es de 14, 4% (pobreza por ingreso, fuente casen 2013), el de la región es del 22,2% y el índice del valle del Itata está por sobre el 32%, encontrándose también altas tasas de desempleo, un desarrollo empresarial escaso,



caracterizándose por pymes, empresas familiares y microempresas. El programa contribuirá a potenciar el desarrollo económico local y regional, colaborando en generación de nuevas cadenas de valor, mejora y diversificación de la calidad de la uva y el vino lo que contribuye a generar nuevas oportunidades de negocio, mejores precios, aportando a la mejora de los ingresos familiares de productores prestadores de servicios, y disminuyendo tasas de desempleo locales y regionales. El sector vitivinícola es un rubro relevante en la economía del valle, con enorme potencial por las características únicas de producción de viñas patrimoniales “en cabeza”, en los valles y montes de secano, asociada a la pequeña agricultura y de carácter ancestral. Su potencial enológico permite hoy en día exportar vinos, lo cual contribuye significativamente al aumento de la canasta de productos exportables del Biobío y aumenta los ingresos a los productores y empresarios asociados a esta cadena. Además permite simultáneamente el desarrollo de circuitos de enoturismo que beneficia a empresarios turísticos de la zona y regionales. Este programa contribuirá al desarrollo económico a través de la diferenciación de productos (uvas y vinos) gracias a la determinación del Terroir como una expresión de la calidad, la mejora en los procesos de producción, la capacitación y la comercialización.

PERIODO DE EJECUCIÓN	48 Meses.
----------------------	-----------

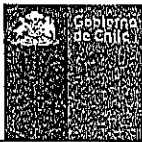


4. COBERTURA-GEOGRÁFICA (Comuna(s), provincia(s) y territorio(s))

La zona sobre la cual se desarrollará el Programa comprende al territorio Valle del Itata de la región del Biobío, actualmente declarada como zona de rezago.

5. GRUPO OBJETIVO (Beneficiarios directos)

Descripción de grupo objetivo de la iniciativa.	El grupo objetivo corresponde a 200 productores de uva vinífera y elaboradores de vino de la zona de rezago del Valle del Itata, en especial aquellos asociados a la Agricultura Familiar Campesina y a 24 Profesionales PRODESAL de los municipios del área en cuestión. Se consideran 24 profesionales provenientes de los prodesales, ya que son 8 comunas que se encuentran en el área designada Zona de rezago. El universo de 1.610 productores se obtuvo de una base de información que proporcionó INDAP, de los cuales cuenta con su ubicación georeferenciada y considera las 8 comunas del Valle de Itata. El tamaño de muestra de 300 productores es estadísticamente representativa con un 5% de error. -Los profesionales PRODESAL participaran de manera permanente en toda la iniciativa, serán convocados a través de cada municipio.
Justificación de la pertinencia del grupo objetivo.	Este grupo ha sido de particular interés dado que históricamente ha sido afectado por el poco valor comercial de sus producciones y el consiguiente escaso desarrollo económico. Por otra parte, existe un potencial regional importante que está siendo lentamente reconocido y que puede ser valorizado, el cual se basa en el potencial vitivinícola que requiere ser estudiado, destacado y apoyado mediante estrategias de comercialización adecuadas. Los profesionales PRODESAL de los municipios permitirán mantener la innovación de técnicas e información, dando sustentabilidad y permanencia a la iniciativa.
Estructura y nivel organizacional del grupo.	El grupo no cuenta con una estructura ni organización, se trata de viticultores que habitan en la zona de rezago del Valle del Itata y obtienen la mayoría de sus ingresos mediante la producción y venta de uva y vino. Misma situación para los profesionales PRODESAL.



Identificación de proyectos o programas anteriores destinados al grupo objetivo.	Existen otras iniciativas en beneficio al grupo objetivo de la zona rezago del Valle del Itata, pero no con este enfoque.
Requisitos específicos para calificar como beneficiario de la iniciativa.	Pequeños y medianos productores de uva y/o vino pertenecientes a las comunas pertenecientes a la zona de rezago del Valle del Itata. Este grupo de 200 productores corresponde a una parte del tamaño de muestra de 300 productores que ha sido determinada estadísticamente, a partir de un Universo de 1.610 productores, en el marco del proyecto "Elaboración de nuevos productos viníferos a través de la estratificación de calidad de uvas mediante la zonificación de áreas productivas del valle del Itata", que ejecuta INIA y cofinancia FIA en la Región
Descripción del procedimiento de selección de beneficiarios.	-El universo de 1.610 productores se obtendrá a partir de registro de productores de Indap en el territorio, que sean representativos de macrozonas agroclimáticas, que cuenten con su ubicación georeferenciada y que presenten un potencial vitivinícola diferente entre si para diversificar las opciones de modelos de negocios. La selección de los beneficiarios se realizará sobre la base de la calidad potencial de los predios para generar productos competitivos, que se medirá a partir de los siguientes criterios técnicos: Rendimiento: Se estimará por medio de la revisión de datos existentes del índice de vigor, conocido como NDVI y que mide la cantidad, calidad y desarrollo de la vegetación. Este índice ha demostrado ser un buen indicador del estado vegetativo de los cultivos y, por consiguiente, su rendimiento potencial. Se estimarán rendimientos adecuados aquellos superiores a 3.000/ha Tamaño del predio: La información obtenida en las encuestas aplicadas a 1.610 productores de la zona, se incluye la superficie predial, por lo que se seleccionarán aquellas superficies mayores o iguales a 2 ha. Por productor, ya que se estima que es el mínimo necesario para posteriormente establecer modelos de negocio pilotos. Accesibilidad de rutas: Se realizará un análisis de rutas, a partir de las georeferenciaciones realizadas en los predios de la zona de rezago, para determinar aquellas con mejor acceso con fines de logística para el transporte de materia prima y productos finales, así como potenciales vías turísticas. La tabulación de los datos asociados a estos criterios, permitirá establecer un ranking de predios potenciales, de los cuales se



	seleccionará un máximo de 200 para efectos del presente Programa			
Descripción de los beneficios a recibir por beneficiario individual.	Los pequeños y medianos productores vitícolas beneficiados recibirán como beneficio un Modelo de Negocio Sustentable. En cuanto a los profesionales PRODESAL, recibirán capacitación en desarrollo y ejecución de modelos de negocios.			
Número estimado de beneficiarios directos	Comuna			
	Totales	Nº Hombres	Nº Mujeres	Totales
	Totales			200 productores vitivinícolas 24 profesionales prodesal
	El número de beneficiarios directo se calcula a partir de base de datos obtenida de INDAP en la Región, que considera un Universo de 1.610 productores pequeños y medianos, a partir de la cual se define una muestra estadísticamente representativa de 300, los cuales están siendo encuestados para determinar su situación productiva y comercial.			

6. FUNDAMENTACIÓN DE LA INICIATIVA

6.1. FUNDAMENTACIÓN GENERAL

Problema a abordar.	Los pequeños y medianos productores vitícolas del Valle del Itata carecen de un modelo de negocios sustentable, esto los hace poco competitivos y poco innovadores. Actualmente las comunas del Valle del Itata están consideradas como zonas de rezago debido a sus cifras de pobreza y sus condiciones de aislamiento en relación a las dificultades de acceso a prestaciones sociales de salud, educación, bienes y servicios básicos. La actividad agrícola predominante en este valle es la vitivinicultura, la cual presenta una alta subdivisión territorial y se desarrolla en condiciones complejas de secano y en lomaes de alta pendiente dificultando el manejo del viñedo y presentando problemas de erosión del suelo. Este tipo de condiciones vitícolas que en países como Austria, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España y Suiza (Cervim, 2015) se denomina vitivinicultura de montaña, caracterizados por producir vinos de excelente calidad en condiciones adversas. Debido a los bajos precios que pagan por la uva y una producción atomizada, debido a la gran subdivisión del terreno, los viñateros se ven enfrentados a tener que arrancar parras de más
---------------------	--



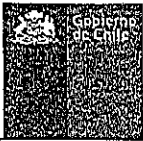
	de 100 años para cambiar de rubro, dejando atrás una tradición familiar.
Solución total o parcial propuesta por la iniciativa.	Generación de un modelo de negocios sustentables acorde a las necesidades territoriales, que permita a los pequeños y medianos productores vitícolas ser competitivos en su área y con apoyo constante de equipos PRODESAL.
Identificación de brechas a disminuir o mitigar a través de la iniciativa.	• Bajo conocimiento del potencial enológico de los suelos del valle Itata que permitan desarrollar innovación en el sector. • Desconocimiento de estrategias comerciales efectivas para los productores vitícolas que los haga competitivos. • Equipos PRODESAL cuentan con herramientas limitadas que permitan realizar transferencias de información efectiva a los productores vitícolas.
Condiciones de entorno que afectan al grupo objetivo y que pretende abordar la iniciativa.	• Desconocimiento de las condiciones edáficas en relación al potencial productivo de la zona. • Territorio con bajo capital humano y baja tecnificación en el rubro. • La producción se basa en la oferta y no en función de la demanda de los productos. • El mercado en la región es asociado a productos tradicionales y sin valor agregado.
Situación esperada como resultado del programa.	Sistemas productivos de pequeños viñateros más competitivos, sobre la base de estrategias de innovación y transferencia de la actividad vitícola.

6.2. COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA DE LA INICIATIVA CON OTRAS ACCIONES Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

Programa de Gobierno 2018-2022	El proyecto es coherente con el plan de gobierno respecto al objetivo de Mejorar la competitividad de las Pymes agrícolas a través de la promoción del uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos de la agricultura rural y potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar.
--------------------------------	--



	I. UN CHILE MÁS LIBRE QUE PROGRESA CREANDO OPORTUNIDADES PARA TODOS El progreso, para ser integral, debe abarcar todos los ámbitos de la vida social e incluir a toda la población. Una economía pujante es una condición fundamental para lograrlo. De ello depende no sólo la creación de más y mejores empleos con salarios más altos, sino también la generación de recursos para impulsar políticas públicas en beneficio de todos. UN PAÍS QUE CRECE Y CREA EMPLEOS DE CALIDAD ... Sin crecimiento no hay empleo, no existe la posibilidad de elevar los salarios y escasean los recursos para financiar las necesidades de los más vulnerables y la clase media. RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA PARA POTENCIAR EL PROGRESO Nuestro país goza de una dotación privilegiada de recursos naturales que debemos saber usar de manera responsable a fin de promover un desarrollo sustentable en el largo plazo. Agricultura, ganadería y bosques, minería y pesca, energía y agua, extensos parques naturales y paisajes deslumbrantes nos brindan grandes oportunidades de progreso que está en nuestras manos hacer realidad. AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA CALIDAD DE VIDA DEL MUNDO RURAL El Estado puede y debe contribuir al desarrollo agrícola, ganadero y forestal fijando con claridad las reglas del juego y los incentivos que permitan desarrollar todo su potencial, generando un sistema de fomento e innovación que apoye el rol protagónico del sector privado. Chile tiene hoy una gran oportunidad de ser una potencia agroalimentaria y forestal de nivel mundial PRINCIPALES OBJETIVOS Y MEDIDAS 4. Mejorar la competitividad de las Pymes agrícolas. • Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos 5. Profundizar la integración al mundo. • Potenciar el turismo agrícola y rural de manera de generar nuevos ingresos a las familias de la agricultura familiar.
--	--



Estrategia Regional de Desarrollo Biobío 2015-2030.	Lineamiento II: Incrementar la creación de valor en la Región del Biobío dinamizando el sector vitivinícola de la región aumentando, el potencial de crecimiento del sector, y promover a los productores de la zona a valorizar sus productos mediante prácticas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, que les permita generar nuevos bienes y servicios para acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales. Objetivo estratégico 2.1: Promover y generar altos niveles de inversión pública y privada directa, altamente sinérgica y con fuerte impacto en la generación de valor agregado. Objetivo estratégico 2.2: Expandir los proyectos asociativos y los encadenamientos productivos entre actores pertenecientes a distintos segmentos de la economía regional, colocando especial énfasis en el desarrollo de la actividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
Enfoque de género.	No aplica.
Otros Instrumentos de Planificación.	Programa Zonas de Rezago El Programa de Zonas Rezagadas apunta a superar las desigualdades territoriales existentes en Chile mediante la implementación de políticas públicas que reconozcan y aborden los factores territoriales que influyen negativamente en las oportunidades de las personas. Donde el territorio Valle del Itata es una de los 9 territorios declarados con esta situación.
Iniciativas Sectoriales y FNDR.	No Aplica



7. MATRIZ DE MARCO LÓGICO DE PROGRAMAS

7.1. FIN

Mejorar la competitividad del Valle del Itata a través de la valorización de su patrimonio vitivinícola

7.2. PROPÓSITO.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Pequeños y medianos vitivinicultores cuentan con un modelo de negocios sustentables acorde a las necesidades territoriales, que les permita ser competitivos en su área con apoyo constante de equipos Prodesal	Modelos de negocio elaborados Modelos de negocio operativos	Documento elaborado del modelo de negocios Documento que sistematiza modelos de negocio en operación	Disposición de los potenciales beneficiarios para la intervención Trabajo conjunto entre servicios pertinentes para dar una mirada global y sustentable al Programa

7.3. COMPONENTES

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Evaluación del <u>potencial enológico de los suelos</u> de la zona de Rezago Valle Itata.	4.000 ha cuenta con el reconocimiento del potencial enológico.	Informe que acredite el potencial enológico de los suelos del valle Itata	Acceso a los predios para tomar muestras y realizar análisis de terreno. Que las condiciones climáticas sean las de un año normal en el territorio.



Generación de <u>estrategias comerciales efectivas</u> para los productores vitícolas que los haga competitivos. (Modelo de negocios)	Contar con un mínimo de tres escenarios de estrategia comercial. 80% de los pequeños y medianos productores capacitados en estrategias comerciales.	Informe que señale escenarios de estrategia comercial que se pueden desarrollar en el territorio del valle Itata, identificando los segmentos en los cuales se debe aplicar cada uno. Documento compilado de la información transferida a los productores Listas de asistencia Registro audiovisual de las actividades.	Que los productores proporcionen información que permita establecer su perfil productivo. Que los productores puedan asistir a las actividades de capacitación.
Generación de herramientas a equipos PRODESAL y otros profesionales, que les permitan realizar <u>transferencia efectiva</u> a los productores vitícolas. (Transferencia)	90 % de los profesionales PRODESAL capacitados.	Documento compilado de la información transferida a los profesionales. Listas de asistencia Registro audiovisual de las actividades.	Que los profesionales PRODESAL tengan los permisos correspondientes para asistir a todas las actividades.

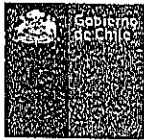


7.4. RESUMEN DE ACTIVIDADES PROGRAMAS.
(Ordenadas por componente y clasificador presupuestario)

Componente	Clasificación Presupuestaria	Actividades	Financiamiento FNDR en M\$	Presupuesto Total M\$
Evaluación del potencial enológico de los suelos de la zona de Rezago Valle Itata.	Contratación de Programas	Preparación de términos de referencia y licitación del programa. Evaluación de propuestas para el conocimiento del potencial enológico de zona de rezago Valle Itata. Adjudicación, puesta en marcha y seguimiento de iniciativa seleccionada. Difusión de resultados.	225.610	
	Consultorías	Contratación de evaluadores externos de propuestas ingresadas	1.000	
	Gastos de Administración	Gastos Recursos Humanos FIA, materiales de oficina y otros (5%)	11.280	
Generación de estrategias comerciales efectivas para los productores vitícolas que los haga competitivos. (Modelo de negocios)	Contratación de Programas	Preparación de términos de referencia y licitación del programa. Evaluación de propuestas para el programa Desarrollo de Modelos de Negocios para productores del valle Itata. Adjudicación, puesta en marcha y seguimiento de iniciativa	57.000	



		seleccionada		
		Difusión de resultados		
	Consultorías	Contratación de evaluadores externos de propuestas ingresadas.	0.500	
	Gastos de Administración	Gastos Recursos Humanos FIA, materiales de oficina y otros (5%)	2.850	
Generación de herramientas a equipos PRODESAL y otros profesionales, que les permitan realizar transferencia efectiva a los productores vitícolas. (Transferencia)	Contratación de Programas	Preparación de términos de referencia y licitación del Programa. Evaluación de propuestas para el programa. Estrategias de extensión y transferencia para el valle Itata, mediante licitación. Adjudicación, puesta en marcha y seguimiento de iniciativa seleccionada Difusión de resultados	31.000	
	Consultorías.	Elaboración de términos de referencia para la licitación del programa Contratación de evaluadores externos de propuestas ingresadas.	0.500	
	Gasto de Administración	Gastos Recursos Humanos FIA, materiales de oficina y otros (5%)	1.550	
TOTAL			331.290	



Importante: Adjuntar cronograma de la iniciativa, ordenado por actividad.
(Información adjunta en Excel)

8. PRESUPUESTO SOLICITADO (MONTO M\$)
(El presupuesto debe proponerse de acuerdo al clasificador presupuestario que señala la Ley de Presupuesto)

8.1. CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO TOTAL DE LA INICIATIVA (en miles de pesos)

Clasificador Presupuestario	Componente a financiar	Fuente de Financiamiento FNDR	Fuente de Financiamiento SECTORIAL	Otras	COSTO TOTAL
				Fuente de Financiamiento	
Contratación de Programas	Determinación del potencial enológico de los suelos del valle	225.610.000			
	Modelos de Negocio	57.000.000			
	Transferencia	31.000.000			
Consultorías		2.000.000			
Gastos Administrativos	5%	15.680.500			
TOTAL		331.290.500			

8.2. PROGRAMACIÓN DE CAJA REFERENCIAL DE MONTOS FNDR (en miles de pesos)
(Flujo de transferencias a la entidad postulante)

Clasificador presupuestario	Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic	Total 2018	Saldo	Total FNDR
Contratación de Programas		120.000					120.000	193.610	
Consultorías		2.000					2.000	0	
Gastos Administrativos		2.158	2.158				4.317	11.363	
Estudios									
Proyectos									

1

2



9. PUEBLOS ORIGINARIOS

Afecta Área de Desarrollo Indígena (ADI)	NO	Nombre(s) ADI		Tipo	Indicar Total o Parcial
Aplicación de Consulta Indígena			NO APLICA		

10. INSTITUCIÓN QUE PRESENTA LA INICIATIVA
(Entidad postulante a la que se transferirán los recursos).

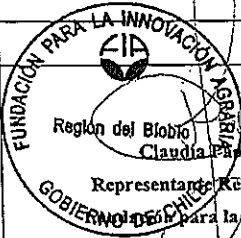
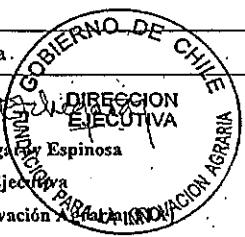
Nombre de la institución	Fundación para la Innovación Agraria (FIA).
Antecedentes y misión	La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), es la agencia del Ministerio de Agricultura, cuya misión fomentar una cultura de la innovación en el sector agrario, agroalimentario y forestal, promoviendo y articulando iniciativas de innovación que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las agricultoras y agricultores, en todas las regiones del territorio nacional.
Nombre del instrumento a utilizar para operar el programa	Este Programa será desarrollado a través de licitaciones de programa de innovación y consultorías especializadas.
Breve descripción de instrumento	Los programas de innovación son instrumentos destinados a proporcionar conocimiento estratégico, necesario para establecer futuras innovaciones en el sector, sobre la base de la recopilación, análisis y sistematización de información que permita reducir las brechas productivas o comerciales. Las consultorías especializadas con intervenciones de especialistas, en un determinado rubro o segmento productivo, en las cuales se realiza un diagnóstico previo del problema a partir del cual se diseña y se pone en marcha una estrategia de acompañamiento.

—

—



Marco legal para operar el instrumento	FIA es una institución de derecho privado que se se rige por sus estatutos y, en el silencio de ellos, por las normas previstas en el título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil y Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica a las Corporaciones y Fundaciones. Su personalidad jurídica se otorgó por Decreto N°1609, de fecha 15 de diciembre de 1981, del Ministerio de Justicia.
Fundamentos de la solicitud de transferencia FNDR (ampliar cobertura, focalización geográfica o sectorial, problemática específica regional, priorización, etc.)	FIA está apoyando al valle de Itata con importantes recursos con el fin de mejorar la competitividad del sector vitivinícola, los cuales se han focalizado en mejorar el manejo del viñedo y estableciendo innovaciones enológicas. Sin embargo, para lograr el impacto esperado es necesario ampliar el alcance de la intervención e incluir el elemento comercialización sobre la base de elementos objetivos de diferenciación, los cuales hasta ahora no han sido abordados de manera integral.

 Firma Claudia Paola Suazo Contreras Representante Regional-Región del Bío Bío para la Innovación Agraria (FIA)	 Firma María José Etcheberry Espinosa Directora Ejecutiva Fundación para la Innovación Agraria (FIA)
Nombre y cargo del responsable de la Información	Nombre y cargo del Representante de la Institución

1

2



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2018
 POSTULA A EJECUCION

Admisibilidad: -
 Sin fecha postulación SNI
 Sin fecha ingreso SNI



1. : 30482046-0 TRANSFERENCIA VALORIZACIÓN DE POTENCIAL VITIVINÍCOLA VALLE DEL ITATA ZR

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

4. DESCRIPTOR(ES) : PLAN ZONAS REZAGADAS

5. LOC. GEOGRÁFICA : VIII REGION DEL BIO BIO

7. DISTRITO :

9. PROYECTO REL. :

10. SEIA : NO CORRESPONDE

3. SECTOR/SUBSECTOR : RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE / AGRICULTURA

6. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

8. CIRCUNSCRIPCIÓN :

11. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

FIA ESTÁ APOYANDO AL VALLE DE ITATA CON IMPORTANTES RECURSOS CON EL FIN DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR VITIVINÍCOLA, LOS CUALES SE HAN FOCALIZADO EN MEJORAR EL MANEJO DEL VIÑEDO Y ESTABLECIENDO INNOVACIONES ENOLÓGICAS. SIN EMBARGO, PARA LOGRAR EL IMPACTO ESPERADO ES NECESARIO AMPLIAR EL ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN E INCLUIR EL ELEMENTO COMERCIALIZACIÓN SOBRE LA BASE DE ELEMENTOS OBJETIVOS DE DIFERENCIACIÓN, LOS CUALES HASTA AHORA NO HAN SIDO ABORDADOS DE MANERA INTEGRAL.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

ESTE PROGRAMA SERÁ DESARROLLADO A TRAVÉS DE LICITACIONES DE ESTUDIOS DE INNOVACIÓN Y CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS

13. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	2.048	4	2.052
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	123.120	198.644	321.764
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	4.429	11.658	16.087
Total			0	129.597	210.306	339.903

Moneda Presupuesto 2018 Tipo de Cambio: \$667,29/\$US

FECHA CREACIÓN 12/10/2017 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/10/2017

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	48 Meses	abr/01	abr/05	2.052	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	48 Meses	abr/01	abr/05	321.764	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	48 Meses	abr/01	abr/05	16.088	
TOTAL				339.904	

Moneda Presupuesto 2018

Fuente	Aporte Indirecto
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
DONACION	0
RECURSOS PROPIOS	0
OTROS	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
APORTE DE PARTICULARES	0
Total	0

Costo total etapa programada
331.290

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	SEREMI AGRICULTURA VIII REGION DEL BIO BIO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION VIII BIO-BIO
Instituciones Técnicas	SEREMI AGRICULTURA VIII REGION DEL BIO BIO

21. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	30/01/2017	Duración	48 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 224		
	Mujeres : 0		
	Total : 224		
Indicadores del Resultado			
Propósito	PEQ Y MED VITIV CUENTAN CON MODELO NEG SUST ACORDE A NEC TERR, QUE LES PERMITA SER COMPETITIVOS EN SU ÁREA Y CON APOYO CONSTANTE DE EQUIPO		
Indicadores de Propósito	Modelos de negocios elaborados Modelos de negocios operativos		
Componentes	RECONOC POTENCIAL ENOLÓGICO SUELOS VALLE ITATA QUE PERMITAN DESARROLLAR INNOV EN EL SECTOR. GENERAR ESTRAT. COM EFFECT PARA LOS PROD VITÍCOLAS		
Indicadores de	4.000 has cuentan con el reconocimiento del potencial enologico Contar con un mínimo de tres escenarios de estrategia comercial		

Fecha de la Información	30/01/2017	Duración	48 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 224		
	Mujeres : 0		
	Total : 224		
Indicadores del Resultado			
Propósito	PEQ Y MED VITIV CUENTAN CON MODELO NEG SUST ACORDE A NEC TERR, QUE LES PERMITA SER COMPETITIVOS EN SU ÁREA Y CON APOYO CONSTANTE DE EQUIPO		
Indicadores de Propósito	Modelos de negocios elaborados Modelos de negocios operativos		
Componentes	RECONOC POTENCIAL ENOLÓGICO SUELOS VALLE ITATA QUE PERMITAN DESARROLLAR INNOV EN EL SECTOR. GENERAR ESTRAT. COM EFFECT PARA LOS PROD VITÍCOLAS		
Indicadores de	4.000 has cuentan con el reconocimiento del potencial enologico Contar con un mínimo de tres escenarios de estrategia comercial		

22. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento						
Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (MUS\$)	
2017		0	126.313	108.701	126.313	

B. Ejecución Presupuestaria						
Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total	

23. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
ANA MARÍA PATRICIA SILVA ANDRADE	SEREMI AGRICULTURA VIII REGION DEL BIO BIO	PROFESIONAL DE APOYO	41-2227201 cel 96793419	ana.silva@minagri.gob.cl

(

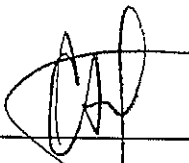
)



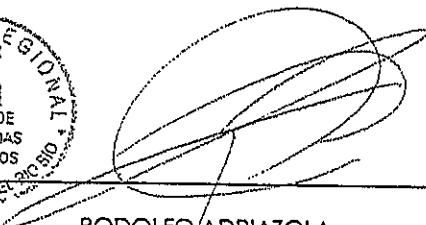
CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA Nº 265
UNIDAD DE PROGRAMAS Y ESTUDIOS

Nombre	"TRANSFERENCIA VALORIZACIÓN DE POTENCIAL VITIVINÍCOLA VALLE DEL ITATA ZR"	
Institución Responsable	Fundacion para la Innovacion Agraria	
Tipo de iniciativa	PROGRAMA	
Código BIP	30482046	
Costos y fuentes de financiamiento	Item	FNDR M\$
	Contratación del programa	321.764
	Consultorías	2.052
	Gastos administrativos	16.087
	Total	339.903

La Unidad de Programas y Estudios, dependiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Bio Bio, certifica haber analizado los documentos relativos a la iniciativa identificada en el cuadro superior y la recomienda técnicamente para su ejecución.


CLAUDIA ANTINAO
Profesional Evaluador




RODOLFO ADRIAZOLA
Encargado Unidad de Programas y Estudios

Concepción, 26 de marzo 2018

(

)